

Estados financieros e Informe del auditor independiente

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

31 de diciembre de 2020 y 2019



# Contenido

	Paginas
Informe del auditor independiente	1-3
Estados de situación financiera	4
Estados de actividades	5
Estados de variaciones en la hacienda pública	6
Estado de cambios en la situación financiera	7
Estados de flujos de efectivo	8
Estado analítico del activo	9
Estados analíticos de la deuda y otros pasivos	10
Notas a los estados financieros	11-24
Informe de pasivos contingentes	25
Patrimonio del ente público del sector paraestatal	26



# Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública

Al Consejo de Administración del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como el Informe sobre pasivos contingentes y el reporte de patrimonio del año 2020, y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la nota 5) a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de PROMTEL de conformidad con el Código de Ética para la Profesión Contable del Consejo de Normas de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México de conformidad con el Código del IMCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con los Códigos del IESBA y del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



#### Párrafo de énfasis: base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la nota 6) a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal del año 2020, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

# Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de PROMTEL con respecto a los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la nota 5) a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de PROMTEL de continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a PROMTEL o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de PROMTEL son responsables de la supervisión del proceso y emisión de su información financiera.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de PROMTEL.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que PROMTEL deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de PROMTEL en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

SALLES, SAINZ - GRANT THORNTON, S.C.

C.P.C. Rualdo Otoniel García Ramos Socio de Auditoría

Ciudad de México, México 9 de marzo de 2021.

#### Δ

## Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

## Estado de Situación Financiera

### Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en pesos)

	 2020		2019		 2020	 2019
ACTIVO				PASIVO		
Activo Circulante				Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$ 1,580,562	\$	1,582,178	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 2,431,157	\$ 2,961,380
Deudores diversos	\$ 8,862	\$	<u> </u>		 	 
Total de Activos Circulantes	1,589,424		1,582,178	Total de pasivo circulante	2,431,157	2,961,380
Activo no circulante						
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
				Resultado de ejercicios anteriores	1,573,133	0
Otros Activos Diferidos	2,431,157		2,961,380	Resultado del ejercicio	16,349	1,582,178
Activo fijo	58		= = =			
Total de Activos No Circulantes	2,431,215		2,961,380	Total de HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1,589,482	1,582,178
		-				
Total del Activo	\$ 4,020,639	\$	4,543,558	Total de Pasivo mas Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 4,020,639	\$ 4,543,558

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

María de Lourdes Coss Hernández
Directora General

José Luis Lira Carmona

Titular de la Coordinación de Administración

## Estado de Actividades

Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en pesos)

		2020	2019		2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	\$	438,246,020 \$	422,719,344	Gastos de Funcionamiento	\$ 82,877,286 \$	96,916,696
Derechos		438,246,020	422,719,344	Servicios Personales Materiales y Suministros Servicios Generales	40,402,683 171,502 42,303,101	38,776,429 443,302 57,696,965
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,						
Subsidios y Otras Ayudas		82,877,286	96,450,607	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	443.598.257	422,273,700
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		82,877,286	96,450,607	Outos Gastos y Ferdidas Extraordinarias	443,396,237	422,273,700
				Otros gastos	443,598,257	422,273,700
Otros Ingresos y Beneficios		5,368,586	1,602,623			
Ingresos Financieros		5,368,528	1,602,623	Total de Gastos y Otras Pérdidas	526,475,543	519,190,396
Otros ingresos y beneficios		58				
Total de Ingresos y Otros Beneficios	S	526,491,892 \$	520,772,574	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 16,349 \$	1,582,178

Baio protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

María de Lourdes Coss Hernández

Directora General

José Luis Lira Carmona

Estado de variaciones en la Hacienda Pública Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Pública/	cienda Patrimonio ribuido	Pública Gen	acienda /Patrimonio erado de os Anteriores		Hacienda lica/Patrimonio enerado del Ejercicio		oor Cambios Valor	-	TOTAL
Saldo neto en la Hacienda Pública / Patrimonio de 2018	\$	:=	\$		\$	*:	\$	( <b>.</b>	\$	
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2019 Resultado del ejercicio	-		-		-	<b>1,582,178</b> 1,582,178	: <u> </u>	<u> </u>	-	1,582,178
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2019		-			_	1,582,178				1,582,178
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2020	8			1,573,133	<u>. =</u>	1,565,829	3	W		7,304
Resultado del ejercicio Traspaso a resultado de ejercicios anteriores				1,573,133		16,349 (1,582,178)			*	16,349 9,045
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2020	\$		\$	1,573,133	\$	16,349	\$	( <b>1</b>	\$	1,589,482

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

María de Lourdes Coss Hernández

Directora General

José Luis Lira Carmona

### Estado de cambios en la situación financiera Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos)

	Origen	Aplicación	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$ 531,839		<u> </u>	\$ 530,223
Activo Circulante Efectivo y Equivalentes Deudores Diversos	1,616 1,616	8,862 Pasivo Circulante Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	<b>530,223</b> 530,223
Activo no Circulante Otros Activos Diferidos Activo fijo	<b>530,223</b> 530,223	58 Pasivo No Circulante  HACIENDA PÜBLICA / PATRIMONIO	\$ 1,573,133	\$ 1,565,829
		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Hacienda Pública/Patrimonio Generado Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	1,573,133	1,565,829
	\$ 531,839	S 8,920 Publica/Patrimonio	\$ 1,573,133	\$ 2,096,052

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

María de Lourdes Coss Hernández

Directora General

José Luis Lira Carmona

### Estados de flujos de efectivo Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras expresadas en pesos)

	2020	2019	-	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación					
Origen	\$\$26,491,834_\$	520,772,574	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversic \$	s	2
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Ingresos Financieros	438,246,020 82,877,286 5,368,528	422,719,344 96,450,607 1,602,623	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		5
Aplicación	526,493,450	519,190,396	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financ Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y	<b>3</b>	=
Servicios Personales Materiales y Suministros Servicios Generales Transferecias al exterior	40,402,683 171,502 42,303,101 17,907	38,776,429 443,302 57,696,965	Equivalentes de Efectivo	(1,616)	1,582,178
Otras Aplicaciones de Operación	443,598,257	422,273,700	Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Ejerc	icio	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$ (1,616) \$	1,582,178	Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final d \$	(1,616) \$	1,582,178

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

María de Lourdes Coss Hernández

Directora General

José Luis Lira Carmona

Titular de la Coordinación de Administración

Estados analíticos del activo Del 10 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras expresadas en pesos)

	8	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	-	Abonos del Periodo		Saldo Final	·	Variación del Periodo
ACTIVO	\$	4,543,558 \$	2,601,850,080	<b>\$</b> _	2,599,411,618	<b>\$</b>	2,438,461	\$	(522,919)
Activo Circulante Efectivo y Equivalentes	). <del>-</del>	<b>1,582,178</b> 1,582,178	<b>2,599,418,865</b> 2,599,418,865	e-	<b>2,599,411,618</b> 2,599,411,618	-	<b>1,589,424</b> 1,589,424	-	<b>7,246</b> 7,246
Activo No Circulante Otros activos diferidos Propiedad planta y equipo	\$	2,961,380 2,961,380	<b>2,431,215</b> 2,431,157 58	\$_	2,961,380 2,961,380	.\$_	<b>2,431,215</b> 2,431,157 58	\$	(530,165) (530,223) 58
Total Activo	\$	4,543,558 \$	2,601,850,080	\$_	2,602,372,998	\$_	4,020,639	\$_	(522,919)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

María de Lourges Coss Hernández

Directora General

José Luis Lira Carmona

Estado analítico de la deuda y otros pasivos **Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019** (Cifras expresadas en pesos)

ta.	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	lo al 31 de bre de 2020	 do al 31 de bre de 2019
Otros Pasivos	Moneda Nacional		2,431,157	 2,961,380
Total Deuda y Otros Pasivos			\$ 2,431,157	\$ 2,961,380

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

María de Lourdes Coss Hernández
Directora General

José Luis Lira Carmona

## Notas a los estados financieros

# 31 de diciembre de 2020 y 2019

# (Cifras expresadas en Pesos)

#### Notas de gestión administrativa

#### 1. Introducción

En su cuarto año de operación desde su creación el 11 de marzo de 2016, conforme a la reforma constitucional al artículo 60 en materia de telecomunicaciones publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013, en la cual se estableció que las telecomunicaciones son servicios públicos de interés general y que corresponde al Estado garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha; el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL) tiene los siguientes compromisos:

- a) Garantizar y supervisar la instalación del proyecto de telecomunicaciones más grande a nivel nacional, la Red Compartida.
- b) Promover la inversión en el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en el país, especialmente en zonas con poca o nula cobertura.
- c) Llevar a cabo acciones de coordinación con los tres niveles de gobierno; Federal, Estatal y Municipal, para impulsar un mayor y ágil despliegue de infraestructura de telecomunicaciones.
- d) Participar como organismo promotor y vinculador que facilite a los desarrolladores de infraestructura en telecomunicaciones, definir las soluciones técnicas que ofrece la industria y estructurar el proyecto, buscando, si es necesario, el financiamiento que permita llevarlo a cabo, orientados principalmente a la cobertura social.

#### 2. Panorama económico y financiero

La Reforma Constitucional en materia de telecomunicaciones publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013, establece en el artículo 6º que las telecomunicaciones son servicios públicos de interés general, y que corresponde al Estado garantizar el derecho de acceso a la tecnología de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha.

Dicha reforma de Telecomunicaciones está produciendo resultados en beneficio de los ciudadanos con un cambio estructural, que se ha traducido en una redefinición en los roles de las autoridades y entidades públicas relacionadas con el sector público y privado de telecomunicaciones y radiodifusión.

En este entorno, se ha establecido el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), como un Organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

#### 3. Autorización e Historia

El 11 de marzo de 2016, se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que crea el Organismo Público Federal Descentralizado, denominado Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, emitido por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo Décimo Sexto Transitorio, del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 60., 70., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013; y en los artículos 10., 30., fracción I, 31, 34, 36, 37, 45, 48 y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 14, 15, 17, 18, 21 y 60 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 2, 4 y 5 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

#### 4. Organización y Objeto Social

Conforme al Decreto publicado el 11 de marzo de 2016, se crea el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), como un Organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cuyo objeto es realizar las acciones tendientes a garantizar la instalación de la red pública compartida de telecomunicaciones y otras para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones por sí, a través de terceros o en asociación público privada, a fin de impulsar el acceso efectivo de la población a la comunicación de banda ancha y a los servicios de telecomunicaciones.

Asimismo, promoverá proyectos de desarrollo e inversión para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, y en su caso, radiodifusión, aprovechando los activos con los que cuenta el Estado, conforme a las políticas y lineamientos que emita la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El patrimonio del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones estará integrado por:

- I. Los recursos financieros y los bienes muebles e inmuebles que el Gobierno Federal le aporte;
- II. Los recursos que, en su caso, se le asignen en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente, y
- III. Los demás ingresos, bienes, derechos y obligaciones que reciba, adquieran o se le transfieran, asignen, donen o adjudiquen por cualquier título, incluidos los ingresos y rendimientos que obtenga por sus operaciones.

PROMTEL fue constituido bajo el régimen laboral del apartado "A" de la Ley Federal de Trabajo. Su diseño organizacional y ocupacional en una estructura de 50 plazas de personal de mando.

Las citadas plazas fueron aprobadas por el Órgano de Gobierno de PROMTEL y por las Secretarias de Hacienda y Crédito Público, y de la Función Pública.

#### 5. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos de PROMTEL se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que se indican a continuación.
  - ✓ NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos
  - ✓ NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades
  - ✓ NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables
  - ✓ NIFGG SP 04 Reexpresión
  - ✓ NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales
  - ✓ NIFGG 01 Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración
  - ✓ NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

- El Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014. Última reforma publicada en el DOF del 27-09-2018.
  - Con base a la LGCG, los registros contables se realizan con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los Manuales de Contabilidad Gubernamental Armonizados, elaborándose el Plan de Cuentas de PROMTEL de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental que emitió el CONAC.
- Todos los recursos presupuestales que le fueron aprobados para ejercer en los gastos de funcionamiento en 2020 y 2019 han sido administrados directamente por la Tesorería de la Federación, quien efectúa directamente el pago a los proveedores de bienes y servicios.
- No ha efectuado inversiones en bienes muebles e inmuebles, ni ha contratado deudas.
- No ha recibido aportaciones patrimoniales.

#### 6. Resumen de políticas de contabilidad significativas

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas que tiene en aplicación PROMTEL:

#### a) Registro de Operaciones

El registro de las operaciones de PROMTEL se realiza en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contables (CONAC), siguiendo sus postulados básicos de contabilidad, reglas de registro y guías contabilizadoras y empleando los clasificadores presupuestarios y el plan de cuentas aplicable al sector paraestatal. Durante el transcurso del año, las transacciones financieras se registran siguiendo las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos y los ingresos. Al cierre de cada ejercicio la Administración de PROMTEL registra los pasivos por gastos devengados no pagados a proveedores de bienes y servicios, en caso de que éstos existan.

Para asegurar un registro apegado a las disposiciones normativas que le son aplicables, PROMTEL utiliza para el registro de las transacciones el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG), desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas.

#### b) Reconocimiento de los efectos de la inflación

PROMTEL observa la Norma de Información financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP04 "Reexpresión" vigente a partir del 1 de enero de 2013, que establece dos entornos económicos; a) inflacionario, cuando en los tres ejercicios anuales anteriores la inflación acumulada es igual o mayor del 26%, para lo cual deben reconocer los efectos de la inflación en la información financiera y b) no inflacionario, cuando en el mismo periodo la inflación es menor del 26%, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo, para lo cual se desconectará la contabilidad inflacionaria, reconectándose cuando el entorno económico sea inflacionario, para lo cual se podrá utilizar el Índice Nacional de Precios al consumidor (INPC).

A partir del inicio del periodo en el que se confirma el cambio de entorno, la entidad debe dejar de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación; no obstante, deben mantener en éstos los efectos de reexpresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior, siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes del patrimonio contable que sigan vigentes.

#### c) Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos bancarios y otros similares de inmediata realización, los cuales reflejan los recursos disponibles en las cuentas bancarias.

#### d) Provisiones

PROMTEL reconoce pasivos contingentes solamente cuando existe una probable salida de recursos.

#### e) Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por PROMTEL a sus empleados, como son sueldos, gratificaciones, compensación garantizada, prima vacacional, etc., se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. Como se menciona en la nota 1) PROMTEL es un Organismo de reciente creación, por lo que la Administración no cuantifica ni registra los beneficios al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones) debido a que no son materiales.

#### f) Impuestos

PROMTEL es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los ingresos que percibe al amparo del contrato de Asociación Pública Privada - APP (Ver Nota 9.1). No es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR), de conformidad con lo establecido en el artículo 79 fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente para el ejercicio de 2020 y, consecuentemente está exento de la obligación de calcular y pagar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

#### g) Hacienda pública/Patrimonio

Derivado de las actividades de operación y funcionamiento del Organismo, y de los recursos que opera, no cuenta con revalúos, reservas, rectificaciones ni disponibilidades de ejercicios anteriores, además de diferencias del resultado por posición monetaria. El resultado del año 2020 presentó un ahorro de \$16,358. El resultado del año 2019 presentó un ahorro por \$1,582,178.

#### h) Ahorro/Desahorro del ejercicio

El desahorro o ahorro del ejercicio representa el resultado de la actuación total de PROMTEL durante el ejercicio, que se determina partiendo de los ingresos propios, más las transferencias recibidas del Gobierno Federal, disminuidos por los gastos totales de sus operaciones.

#### i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por concepto de derechos se reconocen en el momento en que se reciben en la cuenta bancaria destinada para tal efecto, y los ingresos por transferencias recibidas del Gobierno Federal se registran de manera dual con los gastos de operación, cuando la Tesorería de la Federación efectúa el pago a los proveedores que le venden bienes y servicios a PROMTEL

#### Notas de desglose

#### 7. Efectivo y equivalentes

Los saldos al 31 de diciembre de 2020, en efectivo y equivalentes se integran como sigue:

	_	2020	 2019
Efectivo en caja y bancos	\$	16,480	\$ 59,290
Inversiones a corto plazo	_	1,572,944	 1,522,888
	\$ _	1,589,424	\$ 1,582,178

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

#### 8. Bienes muebles

Este importe refleja el valor en libros del equipo de cómputo al 31 de diciembre de 2020, con que cuenta el organismo el cual está integrado como sigue: \$21.72 producto de una donación pura sin condición alguna y a título gratuito por parte de la empresa Compucentro S.A de C.V la cual se llevó a cabo bajo los términos establecidos en el artículo 2340 del Código Civil Federal, como producto del término del contrato PROMTEL/AD/SERV/003/2017 y convenio modificatorio. Y \$36.52 originado por una donación de equipo de cómputo pura sin condición alguna y a título gratuito por parte de la empresa Aystel Telecomunicaciones S.A de C.V.

#### 9. Otros activos diferidos

En diciembre del ejercicio 2019 se provisionaron servicios devengados, los cuales en el presente ejercicio 2020 se encuentran pendientes de pago por la cantidad de \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.).

En diciembre del ejercicio 2020 se provisionaron servicios devengados, de los cuales en este ejercicio 2020 se encuentran pendientes de pago por la cantidad de \$1,731,157 (Un millón setecientos treinta y un mil ciento cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).

#### 10. Cuentas por pagar a corto plazo

En el mes de enero y junio del presente ejercicio, se obtuvieron ingresos por concepto de "Ingresos compartidos" del Desarrollador Altán Redes, correspondientes a sus ingresos anuales de 2020, mismos que fueron depositados a Promtel, que provienen del pago de derechos por la explotación del espectro radioeléctrico en la Red Compartida. El IVA generado por esta operación fue enterado al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Al 31 de diciembre de 2020 PROMTEL tiene registradas cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios por concepto de gastos devengados no pagados por un importe de \$2,431,157, los cuales se integran como sigue:

		2020		2019
Servicio de Administración de Personal complementario	\$	1,301,391	\$	1,387,724
Subcontratación de servicios con terceros		700,000		700,000
Varios servicios		429,766		673,577
Retenciones de impuestos		0		146,820
Patentes	2	0	<u> </u>	53,259
Total	\$	2,431,157	\$	2,961,380

#### 11. Estado de actividades

#### 11.1. Ingresos de Gestión

Los ingresos que obtuvo PROMTEL, derivan principalmente del proyecto de la Red Compartida, en el que se celebró un contrato de Asociación Público-Privada (APP) entre PROMTEL, Telecomm y la empresa Altán Redes. Para este propósito, el organismo descentralizado PROMTEL recibió la concesión del espectro de la banda de 700 MHz, lo que constituye su aportación a la APP mediante la figura de arrendamiento de espectro. PROMTEL mantiene las obligaciones de la concesión, entre las que se encuentra el pago por el uso del espectro radioeléctrico conforme al artículo 244-A de la Ley Federal de Derechos (LFD). Los ingresos Totales de la Gestión de enero a diciembre integran un importe de \$526,491,89 y \$520,772,574, en 2020 y 2019, respectivamente

#### Los ingresos propios se describen a continuación:

Con base a la cláusula 4.1 del citado contrato de APP, PROMTEL recibió un pago por parte del Desarrollador Altán Redes como contraprestación por el arrendamiento del espectro radioeléctrico por un importe total de \$434,815,228 (Cuatrocientos treinta y cuatro millones ochocientos quince mil doscientos veintiocho pesos 00/100 M.N.), obtenido el 28 de enero de 2020, que corresponden al monto proporcional de la cuota determinada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (principal).

Con base a la cláusula 19 del citado contrato de APP, PROMTEL recibió un pago en junio 2020 por parte del Desarrollador Altán Redes por concepto de "Compartición de ingresos del 1% por un importe de \$3,430,790 (Tres millones cuatrocientos treinta mil setecientos noventa pesos 00/100 M.N.) de ingresos del proyecto, incluyendo los que correspondan a aquellas actividades relacionadas y conexas, ya sea que estos ingresos los perciba el Desarrollador o cualquier otra entidad que forme parte del mismo Grupo de interés Económico, o cualquier tercero"

La cuenta de "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" tiene un importe de \$82,877,286 (Ochenta y dos millones ochocientos setenta y siete mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), referente a las asignaciones de recursos de la Tesorería de la Federación (TESOFE) para cubrir las cuentas por pagar a corto plazo a fin de apoyar al desarrollo de las funciones del Organismo (servicios personales, materiales y consumibles, así como servicios generales).

Por otra parte, la cuenta de "Productos financieros" tiene un importe de \$5,368,527 (Cinco millones trescientos sesenta y ocho mil quinientos veinte siete pesos 00/100 M.N.), que corresponde a los rendimientos financieros que se generan por el depósito de recursos en las cuentas propias del Organismo, mismos que son presupuestados en cuanto se obtiene el dictamen de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se cuenta con un importe de \$58 (cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N) en el rubro de "Otros ingresos" los cuales representan la donación de activo fijo que recibió el organismo.

#### 11.2. Gastos y otras pérdidas

Durante los ejercicios de 2020 y 2019 el total de gastos es de \$526,475,534 y \$519,190,396, respectivamente.

El gasto reflejado en el capítulo 1000 Servicios Personales durante los ejercicios 2020 y 2019 es por \$40,402,683 y \$38,776,429, generados por el pago de sueldos y salarios, y los costos asociados a las plazas, entre los cuales se encuentran el pago de seguro de vida, aportación de contribuciones de seguridad social y prestaciones que se les otorgan a los servidores públicos de PROMTEL.

Los gastos generados en el capítulo 2000, Materiales y Suministros, durante los ejercicios 2020 y 2019 fueron por \$171,502 y \$443,302, respectivamente, generados por la compra de papelería, materiales y útiles de oficina, productos alimenticios y el pago de combustibles para el uso de vehículos.

Los pagos generados en el capítulo 3000, Servicios Generales, por un importe de \$42,303,101 y \$57,696,965 en 2020 y 2019, respectivamente, corresponden a la prestación de servicios, pago de vigilancia, subcontrataciones de servicios con terceros, arrendamiento de activo fijo y asesorías brindadas a PROMTEL, los cuales fueron pagados con recursos fiscales, así mismo se erogaron otros gastos en 2020 y 2019 con recursos propios en este capítulo que ascienden a \$443,598,257 y \$422,273,700, respectivamente.

La siguiente tabla presenta un análisis de los gastos de PROMTEL:

Concepto	-	2020		 2019
Gastos de funcionamiento Servicios Personales	\$	40,402,683	:	\$ 38,776,429
Materiales y Suministros		171,502		443,302
Servicios Generales		42,303,101		57,696,965
Subtotal Gastos de funcionamiento	\$	82,877,286	•	\$ 96,916,696
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		443,598,257		422,273,700
Otros gastos y pérdidas extraordinarias:				
Estimaciones, Depreciaciones,				
Deterioros, Obsolescencia y		2=		=
Amortizaciones				
Subtotal Otros gastos y		442 509 257	20	422,273,700
pérdidas extraordinarias	24	443,598,257		 <u> </u>
Suma Gastos y otras pérdidas	\$	526,475,543	(	\$ 519,190,396

#### 12. Notas al estado de variaciones en la hacienda pública / patrimonio

Se refleja el resultado obtenido al cierre del mes de diciembre 2020, conforme a las actividades de operación y funcionamiento del Organismo y se integra de los recursos asignados a través del Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente año, derivando en un ahorro neto de \$16,349.

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos	
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$168,563,265
Presupuesto de Egresos por Ejercer	23
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	526,475,565
Aprobado	
Presupuesto de Egresos Comprometido	526,475,565
Presupuesto de Egresos Devengado	526,475,543
Presupuesto de Egresos Ejercido	526,475,543
Presupuesto de Egresos Pagado	\$526,475,543

#### 13. Notas al estado de flujo de efectivo

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en las cuentas de Bancos / Tesorería, reflejan los recursos disponibles en las cuentas por \$1,580,562 y \$1,582,178, respectivamente.

# 14. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Conciliación de los ingresos presupuestarios con los ingresos contables del año 2020.

1. Ingresos Presupuestarios	\$	526,475,543
2. Mas: Ingresos Contables no Presupuestarios		16,349
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de estimaciones por pérdidas Disminución del Exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		16,349
3. Menos: Ingresos Presupuestales no Contables		:4:
Productos de Capital		
Aprovechamientos capitales		
Ingresos derivados de financiamientos		
4. Ingresos contables	\$	526,491,892
Conciliación de los egresos presupuestarios con los gastos contables del año 2020:	-	
1. Egresos Presupuestarios	\$	82,877,286
2. Menos: Egresos Presupuestarios no contables		æ.
Gastos pendientes de comprobar (pasajes)		
Fondo rotatorio  3. Más: Egrasos Contables no presupuestales		442 500 257
3. Más: Egresos Contables no presupuestales Gastos devengados no reflejados en el presupuesto	2	443,598,257
Impuesto por pagar de dic 2019 más recargos		
Gastos erogados con recursos propios	7	443,598,257
4. Egresos contables	\$	526,475,543

#### 15. Cuentas de orden contables y presupuestarias

Las cuentas de orden presupuestarias se utilizan en apego al plan de cuentas del Consejo Nacional de Armonización Contable y a las matrices de conversión para cada momento presupuestal, emitidas por dicha autoridad.

Concepto	2020	2019
Presupuesto de egresos aprobado	\$ 168,563,265	\$154,526,612
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	526,475,565	520,772,574
Presupuesto de egresos comprometido	526,475,565	520,772,574
Presupuesto de egresos devengado	526,475,543	519,199,822
Presupuesto de egresos ejercido	526,475,543	519,199,822
Presupuesto de egresos pagado	\$ 526,475,543	\$519,199,822

#### 16. Reporte analítico del activo

Las principales variaciones en el activo en los años 2020 se muestran a continuación:

Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación del Periodo
Efectivo y equivalentes Deudores diversos	1,582,178	1,580,562 8,862	7,246 8,862
Total de Activo Circulante	\$ 1,582,178	\$1,589,424	\$ 16,108
Otros activos diferidos Propiedad, planta y equipo	2,961,380	2,431,157 58	(530,223) 58
Total de Activo No Circulante	\$ 2,961,380	2,431,215	\$ (530,165)
Total de activo	\$ 4,543,558	\$4,020,639	\$ (514,057)

### 17. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

PROMTEL no tiene activos ni pasivos en moneda extranjera al cierre de diciembre de 2020 y 2019.

#### 18. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

PROMTEL no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

#### 19. Reporte de la Recaudación

Los ingresos que se generan para PROMTEL conforme al contrato APP son los que se describen en la siguiente tabla:

Cláusula	Nombre	Ingresos
4.1	Aportación del Organismo	Como contraprestación derivada de la aportación que realiza el Organismo por virtud del presente Contrato, el Desarrollador se compromete y obliga a pagar al Organismo a partir de la firma del presente Contrato, la cantidad equivalente a los derechos establecidos en el artículo 244-A de la Ley Federal de Derechos, o aquella disposición que lo sustituya, que al momento de que se genere la obligación de pago se encuentre vigente, por el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, más las contribuciones que se generen conforme a la legislación aplicable por la recepción de dicho pago. La contraprestación que pague el Desarrollador al Organismo deberá ser adicionada con los impuestos que resulten aplicables.
19.1	Compartición de Ingresos	Las Partes convienen y el Desarrollador se obliga a compartir con el Organismo el uno por ciento (1%) de cualesquiera Ingresos del Proyecto, incluyendo los que correspondan a aquellas actividades relacionadas y conexas, ya sea que estos Ingresos los perciba el Desarrollador o cualquier otra entidad que forme parte del mismo Grupo de Interés Económico, o cualquier tercero.

#### 20. Información sobre la Deuda y otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 PROMTEL registra pasivos por \$2,431,157 y \$2,961,380, respectivamente.

#### 21. Calificaciones otorgadas

Al 31 de diciembre de 2020 PROMTEL no tiene deudas contraídas sujetas a calificación, por lo que no requiere de calificación crediticia sobre las mismas.

#### 22. Proceso de Mejora

#### Principales políticas de control interno

PROMTEL lleva a cabo un Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, así como seguimiento al proceso de administración de riesgos conforme a lo establecido por la Secretaría de la Función Pública.

#### 23. Autorización de estados financieros

Los estados financieros que acompañan a estas notas fueron autorizados el 9 de marzo de 2021, por María de Lourdes Coss Hernández, Directora General y José Luis Lira Carmona, Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y TICs, y corresponden a los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

Los estados financieros adjuntos se presentarán al Consejo de Administración de PROMTEL, para que se aprueben los avances financieros de la Entidad.

María de Lourdes Coss Hernández Directora General

José Luis Lira Carmona Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y TIC's

# Informes de pasivos contingentes Del 10 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

El Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL) no cuenta con pasivos contingentes que reportar durante los ejercicios 2020 y 2019.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

María de Lourdes Coss Hernández

Directora General

José Luis Lira Carmona

# Patrimonio del ente público del sector paraestatal Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
Total de Patrimonio del ente público	\$ 1,589,	<b>482</b> \$ 1,582,178
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo		0% 0%
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	\$	\$

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

María de Lourdes Coss Hernández

Directora General

José Luis Lira Carmona



# Dictamen Presupuestal

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

# Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estado Analítico de Ingresos	4
Ingresos de Flujo de Efectivo	5
Egresos de Flujo de Efectivo	6
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	7
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	8
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	9
Notas a los Estados Presupuestales	11
Anexo – Estados Presupuestales (Armonizados)	
<ul> <li>A.1 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado).</li> <li>A.2 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado).</li> <li>A.3 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado).</li> <li>A.4 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado).</li> <li>A.5 – Gasto por Categoría Programática</li> <li>A.6 – Gasto por Categoría Programática (Armonizado)</li> </ul>	



# Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

Al Consejo de Administración del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad, mencionados en el párrafo anterior están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para la Profesión Contable del Consejo de Normas de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados presupuestarios en México de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código del IMCP), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con los Códigos del IESBA y del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal de 2020, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

#### Otras cuestiones

- a) La administración de la Entidad ha preparado un juego de estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las regulaciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable, con fecha 9 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.
- b) Como se indica en la nota 9) a los estados presupuestales, el Estado Presupuestal de Gasto por Categoría Programática y los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Armonizados en sus clasificaciones: a) Administrativa, b) Económica, c) Por objeto del gasto, d) Funcional y e) Gasto por Categoría Programática, mismos que también forman parte de la Cuenta Pública 2020, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública de 2020 para Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, emitidos mediante oficio 309-A.-002/2021 el 29 de enero de 2021 por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

SALLES, SAINZ - GRANT THORNTON, S.C.

C.P.C. Rualdo Otoniel García Ramos Socio de Auditoría

Ciudad de México, México 9 de marzo de 2021



#### CUENTA PÚBLICA DE 2020 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

#### ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

	INGRESO					
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
IMPUESTOS		1060	8	**	*:	5
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	8	€:			*=	8
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	8	IX.	*		20	2
DERECHOS	8	€	*	*!	===	8
PRODUCTOS	3			~	2.5	5
APROVECHAMIENTOS	8	*:	*	*	2	5
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	9	443,598,279	443,598,279	443,598,279	443,598,279	443,598,279
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	₩ 1	*:	*			
THANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	168,563,265	85,685,978	82,877,287	82,877,287	82,877,287	85,685,978
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	#	*			2	÷
TOTAL 1/	168,563,265	357,912,301	526,475,566	526,475,566	526,475,566	357,912,30
101100				INGRESOS EXCE	DENTES	357,912,30

	INGRESO					
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO					-	
IMPUESTOS	31	3	3	-		9
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	35	8		32	2	·*
DERECHOS	(0.1	8	3.1			- 14
PRODUCTOS	20	₫	12	-		14
APROVECHAMIENTOS	20	* I			~	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	(50		**	54	~	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20	5	12	:-		
NGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	168,563,265	357,912,301	526,475,566	526,475,566	526,475,566	357,912,301
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		2	74	-		-
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	183	443,598,279	443,598,279	443,598,279	443,598,279	443,598,279
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	168,563,265	85,685,978	82,877,287	82,877,287	82,877,287	85,685,978
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.56		-	14		963
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	150			a_	:	340
TOTAL 1/	168,563,265	357,912,301	526,475,566	526,475,566	526,475,566	357,912,30
	*			INGRESOS EXCER	ENTES	337,312,30

Fuente: El ente público

María de Lourdes Coss Hernández Directora General

José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de Administración





#### **CUENTA PÚBLICA 2020** INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

(PESOS)

	(PESUS)		
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	168,563,265	526,475,566	526,475,566
DISPONIBILIDAD INICIAL	-		440 500 070
CORRIENTES Y DE CAPITAL	3	443,598,279	443,598,279
VENTA DE BIENES	j	400 040 000 00	
VENTA DE SERVICIOS		438,246,020.00	443,598,279
INGRESOS DIVERSOS	5	443,598,279	443,596,279
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS		E 252 250	5,352,259
PRODUCTOS FINANCIEROS	-	5,352,259	5,352,259
OTROS	:-	438,246,020.00	438,246,020
VENTA DE INVERSIONES	2	-1	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	-	411	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	+	-
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	#	·-
POR CUENTA DE TERCEROS		-1	-
POR EROGACIONES RECUPERABLES		-1	-
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	168,563,265	82,877,287	82,877,287
SUBSIDIOS		-	105
CORRIENTES	6	-	::=
DE CAPITAL	.5	-	() <u>2</u>
APOYOS FISCALES	168,563,265	82,877,287	82,877,287
CORRIENTES	168,563,265	82,877,287	82,877,287
SERVICIOS PERSONALES	59,054,962	40,402,683	40,402,683
OTROS	109,508,303	42,474,604	42,474,604
INVERSION FÍSICA	-	8	\
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	×	72
INVERSION FINANCIERA	-	9	X
AMORTIZACION DE PASIVOS	-	-	
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	168,563,265	526,475,566	526,475,566
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	-	-	7
INTERNO		3	Ī
EXTERNO			-

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

María de Lourdes Coss Hernández

Directora General

José Luis Lira Carmona





# MTEL CUENTA PÚBLICA 2020 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

,,,	•	_	٠.	_	. –	۰
- /	m	=	0	2	CI	

(FESOS			
Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup> GASTO CORRIENTE	168,563,265 168,563,265	526,475,566 526,475,566	526,475,543 526,475,543
SERVICIOS PERSONALES	59,054,962	40,402,683	
DE OPERACIÓN	109,508,303	486,072,883	486,072,860
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	5	-	-
PENSIONES Y JUBILACIONES	-	), fl	_
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	ľ.
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	
OBRA PUBLICA	-	=	
SUBSIDIOS	Ť		
OTRAS EROGACIONES	1		=======================================
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	
COSTO FINANCIERO	1		1.5
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	1		
INTERNOS	1		1
EXTERNOS			1
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	· .		
POR CUENTA DE TERCEROS		2	-
EROGACIONES RECUPERABLES	168,563,265	526,475,566	526,475,543
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	100,503,205	520,475,500	320,410,040
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN			
ORDINARIOS	1 3		12
EXTRAORDINARIOS		V 3	
DISPONIBILIDAD FINAL	1		
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN		3.7	
TRÁNSITO			

I/Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Maria de Lourdes Coss Hernández

Directora General

José Luis Lira Carmona





### CUENTA PÚBLICA 2020 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

### DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup> ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	PROBADO MODIFICADO		PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	168,563,265	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23.00

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

María de Lourdes Coss Hernández

Directora General

José Luis Lira Carmona



# CUENTA PÜBLICA 2020 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO" ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

	(PESOS)				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				212122	ECONOMÍAS
OBJETO DEL GASTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
DENOMINACIÓN					
TOTAL	168,563,265	526,475,567	526,475,543	526,475,543	2
Gasto Corriente	168,563,265	526,475,567	526,475,543	526,475,543	2
Servicios Personales	59,054,962	40,402,683	40,402,683	40,402,683	
1000 Servicios personales	59,054,962	40,402,683	40,402,683	40,402,683	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	9,865,608	5,849,814	5,849,814	5,849,814	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transilorio	(a)		3.1	13	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,514,363	5,259,353	5,259,353	5,259,353	
1400 Seguridad social	7,082,831	3,951,377	3,951,377	3,951,377	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	40,592,160	25,342,140	25,342,140	25,342,140	
Gasto De Operación	109,508,303	486,072,883	486,072,860	486,072,860	1
2000 Materiales y suministros	731,493	416,512	416,495	416,494	1
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	105,503	198,593	198,591	198,591	
2200 Alimentos y utensilios	238,860	10,229	10,229	10,230	<b>1</b>
2400 Materiales y artículos de construcción y reparación	5	18,780	18,778	18,777	
2500 Productos químicos, farmaceuticos y de laboratorio	9	69,979	69,968	69,969	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	369,202	50,981	50,981	50,980	
2700 Vestuario, blancos, prenda de protección y artículos deportivos	-	297	296	296	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	17,928	67,654	67,651	67,651	
	108,776,810	485,656,371	485,656,366	485,656,366	
3000 Servicios generales	3,645,124	1,203,916	1,203,914	1,203,914	
3100 Servicios básicos	12,839,651	5,453,826	5,453,824	5,453,823	
3200 Servicios de arrendamiento 3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	84,724,816	42,326,760	42,326,759	42,326,757	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,573,643	495,661	495,660	495,662	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,776,920	- 8	2	20	
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,415,420	80,912	80,912	80,913	i e
3800 Servicios oficiales	274,955	163	*	5	
3900 Otros servicios generales	1,526,281	436,095,297	436,095,297	436,095,297	
Subsidios	63		=	8	3
Otros De Corriente	10	2	e 1	*	5
Pensiones Y Jubilaciones	**	*	3	*	6
Gasto De Inversión	40	*	*	ěŧ ,	8
AND THE PERSON OF THE PERSON O	25	22		92	17

Inversión Física

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Maria de Lourdes Coss Hernández

Directora General

José Luis Lira Carmona

### COMUNICACIONES PROMTEL

## CUENTA PUBLICA 2020 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>V</sup> 90 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES JAQ ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES FEGOS

CATE	GORIA	S PRO	GRAMÁT	CAS			G	ASTO CORRIENTE					GASTO DE IN	IVERSIÓN			тот		
OATE	JUNIA		- inimin		DENOMINACIÓN	SERVICIOS	GASTO DE		OTROS DE		PENSIONES Y JUBILACIONES			OTROS DE			EST	IUCTURA PORCENTU	AL.
y FN	SF	AI	PP	UR		PERSONALES	OPERACIÓN	SUBSIDIOS	CORRIENTE	SUMA	JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
-	Н			_	TOTAL APROBADO	59,054,962	109,508,303	2.43		168,563,265		-		0.0	- 35	168,563,265		37	- 9
	ш				TOTAL MODIFICADO	40,402,683	486,072,883	163		526,475,566					12	526,475,566			
	Ш				FOTAL DEVENGADO	40,402,683	486,072,860	100	- 1	526 475 543	-	*			(4)	526,475,543	100%		8
	ш				TOTAL PAGADO	40,402,683	486,072,860	16	**	526 475,543			3	- 3	1.1	526,475,543	100%		-
	Ш				Porcentaje Pag/Aprob	68%	444%	1.0	43	312%				[3]	- 31	312%		(3)	3
	Ш				Porcentaje Pag/Modi!	100%	100%	- 15	10	100%			8	3		100%			-
8	Ш				Pesarrollo Económico												20000		
2	ш				Aprobado	59,054,962	109,508,303	1	2/	168,563,265	i i	-		: 4	1.0	168,563,265			-
	1 1				Modificado	40,402,683	486,072,883		35	526,475,566	1	3		8	3	526,475,666 526,475,543	100%	- 6	1 9
	П		1 1		Devengado	40,402,683	486,072,860	1	2)	526,475,543	î î					526,475,543	100%		-
9	ш				Pagado	40,402,683	486,072,860		*	526,475,543				8	- 4	312%	100%	- 6	1 6
E .	1 1				Porcentaje Pag/Aprob	68%	444%	11	- "	312%		-				100%	1		
	Ш				Porcentaje Pag/Modif	100%	100%			100%		5				100%			8
6	Н		1 0		Comunicaciones											168,563,265	100%		
-					Aprobado	59,054,962	109,508,303			168,563,265		0 5	[2]	8.		526,475,566			
4					Modificado	40,402,683	486,072,883		*	526,475,566		*	3.8	8	- 3	526,475,560		8	1
#					Devengado	40,402,683	486,072,860			526,475,543		U 50				526,475,543			
6	1 1				Pagado	40,402,683	486,072,860	1	*	526,475.543		1 *		100	- 3	312%		- 27	
0					Porcentaje Pag/Aprob	68%	444%			312%			(5)	S.	5	100%			
4				l I	Porcentaje Pag/Modil	100%	100%			100%				24.		100%			
	01				Comunicaciones											166,563,265	100%		
8	01				Aprobado	59,054,952	109,508,303	1		168,563,265			131	189		526,475,566	100%	- 13	
6					Modificado	40,402,683	486,072,883	5	7.	526,475,566				1.4	. 4	526,475,566			
	01		1 /		Devengado	40,402,683	486,072,860	1		526,475,543				- 83		526,475,543	100%		
	gr			11	Pagado	40,402,683	486,072,860	1 1	2	526,475,543	-			- 4		312%	100%		
	01				Porcentaje Pag/Aprob	68%	444%	73		312%			- 3	338	- 8	100%		- 42	
6	an				Porcentaje Pag/Modif	100%	100%	1		100%	-					100%			
6	۵í	007			Telecomunicaciones eficientes y competitivas			1											
	αı	007	1 1		Aprobado	59,054,962	109,508,303	90		168,563,265		3		178	3.5	168,563,265		37	1
- 6	ai	007			Mudilicado	40,402,683	486,072,883	27	h	526,475,566		- 4			0.00	526,475,566		1.5	
	Ct.	007	1		Devengado	40,402,683	486,072,860	Y .	81	526,475,543		3	E .	12	1.5	526,475 543		1.0	
Ti.	tit	007	1		Pagado	40,402,683	486,072,860	20		526,475,543		-	54		543	526 475,543			
#	01	007	1		Porcentaje Pag/Aprob	68%	444%	99		312%	3		33)	181	3.53	312%			Ì
ñ	¢5	007		-	Porcentaie Pag/Modil	100%	100%			100%	-	-				100%	-	- 19	-
8	01	007	G004		de concesiones en														
6	01	007	G004		Aprobado	59,054,962	109,508,303			168,563,265					- 4	168,563,265			
	01		G004		Modificado	40,402,683	486,072,683	- 2		526,475,566		N 3		1 6		526,475,566			1
	01		G004		Devengado	40,402,683	486,072,860	-		526,475,543					- 2	526,475,543		1	1
	01		G004		Pagado	40,402,683	486,072,660	2		526,475,543		3	19	1 8		526,475,543			1
6	01	007	G004		Porcentaje Pag/Aprob	68%	444%			312%		15	.55	1 5	1	312%		1	1
	91	007	G004		Porcentaje Pag/Modrf	100%	100%	2		100%	,	3	130		1	100%	6	ll i	
16	01	007	G004	J4Q	Inversiones en								- 2						
	17.7			J4Q	Telegam piace com-	59.054,962	109,508,303			168,563,265		1 9	525	1 1		168,563,265	5 100%		1
#		007	G004		Aprobado	59,054,962 40,402,663	109,508,303 486,072,883		2	526,475,566				] []		526,475,566			1
0	10.0	007	G004 G004	J4Q J4Q	Modificado Devengado	40,402,663	486,072,883		1	526,475,560		2	130	1 3		526,475,54		1	1
-	1000	007	G004	J4Q		40,402,683	486,072,860	1 8	2	526,475,543		1.0				526,475,540			
	01		G004 G004	J4Q		40,402,683	486,072,860	11 1		312%		3	1.3	1		3129		1	
			G004	J4Q		100%	100%	1 3	9	100%		74	100			1009			
1	13	007		340		100%	100%	1											
6	01	007	W001		Operaciones ajonas	-		-			3	1		**					1
6		007	W001	J4Q	inversiones on		v												1

Maria del pordes Coss Hernández Directora General

José Luis Lira Carmona Titular de la Coordinación de Administración Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL) Notas a los estados presupuestales Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

### Notas a los Estados Presupuestales

### Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en Pesos, excepto donde se indique lo contrario)

### 1.- Constitución y objeto del PROMTEL

El Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL) fue creado por Decreto Presidencial publicado el 11 de marzo de 2016, como un Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el sector coordinado por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), cuyo objetivo es realizar las acciones tendientes a garantizar la instalación de la red pública compartida de telecomunicaciones y otras para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones por si, a través de terceros o en asociación público privada, a fin de impulsar el acceso efectivo de la población a la comunicación de banda ancha y a los servicios de telecomunicaciones.

#### 2.- Políticas y registro de control presupuestal

A continuación se describen las principales políticas adoptadas para la entidad para el registro y control de las operaciones presupuestales:

- a) El registro presupuestal se realiza en forma simultánea al registro de la Contabilidad Financiera, mediante acumulaciones o disminuciones directas a las partidas presupuestales asignadas al presupuesto por ejercer.
- b) El control del ejercicio presupuestal del PROMTEL, se lleva a cabo a través del registro de erogaciones conforme al catálogo de cuentas autorizado y al clasificador por objeto del gasto, atendiendo a las reglas de contabilidad gubernamental emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- c) En el transcurso del año, la afectación del presupuesto se efectúa sobre la base de efectivo, una vez que son recibidos los recursos y se han pagado los bienes y servicios adquiridos. Asimismo, con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, a la fecha del cierre de éste se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y los compromisos por contratos y pedidos fincados, manteniendo los recursos presupuestales necesarios para cubrirlas.

### 3.- Bases de preparación de los estados presupuestales

Los estados presupuestales de los que forman parte estas notas corresponden a los que se incluyen en la Cuenta Pública Federal reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- a) Para los ingresos, se incluyen únicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo en la entidad, atendiendo el criterio de reconocer los ingresos cuando efectivamente se cobran.
- b) Derivado de lo anterior, los ingresos que se muestran en dichos estados corresponden a la totalidad de lo cobrado o ingresado durante el 2020.

c) Presentan los ingresos y gastos en forma acumulativa anual, reconociendo además las obligaciones por gastos devengados pendientes de pago y los compromisos con cargo al presupuesto de egresos que han cumplido con los requisitos de suscripción de contratos y pedidos en los términos de las disposiciones aplicables. Considerando lo anterior, los gastos que se muestran en los estados presupuestales corresponden a la totalidad del gasto devengado durante 2020.

#### 4.- Cumplimiento global de metas (Información no auditada)

PROMTEL ejerció su presupuesto a través de la finalidad 3 "Desarrollo Económico" del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y comprende la función 6 Comunicaciones, lográndose el cumplimiento de las metas programadas para 2020, realizándose entre otras, las siguientes acciones:

- Como resultado de la firma del Convenio Modificatorio al Contrato de Asociación Público-Privada, el 3er. Hito correspondiente al 70% de cobertura poblacional agregada y al 75% de los Pueblos Mágicos, fue reprogramado para ser cumplido a más tardar el 24 de enero de 2022. Esto no afecta la fecha compromiso para el Hito del 92.2% estipulada para el 24 de enero del 2024.
- Las visitas de inspección a la red de acceso son llevadas a cabo directamente con personal adscrito a la Unidad de Ingeniería, Supervisión y Control de Proyectos (UISCP) de PROMTEL, aprovechando al máximo los recursos materiales y humanos con los que cuenta el Organismo; sin embargo, a consecuencia de las medidas adoptadas ante la contingencia derivada de la pandemia ocasionada por el COVID-19, la meta para alcanzar cobertura de la red inalámbrica originalmente planeada para cumplirse durante 2020, tuvo que ser replanteada a fin de ajustarse al progreso en las actividades del Desarrollador Altán Redes y a los recursos disponibles para la actividad de supervisión en campo.
- Debido a la importancia que representa el llevar conectividad a localidades menores a 5,000 habitantes y
  dado que por cada 25% de avance en esta cobertura en específico, previa validación por PROMTEL, Altán
  Redes podrá disponer de una parte del Fondo de Reserva para la Cobertura Social, por lo que la UISCP ha
  adaptado su esquema de supervisión para seguir de manera puntual e independiente el progreso de todas las
  actividades relacionadas con el despliegue.
- Durante el segundo semestre del año 2020 se dio continuidad al esquema de supervisión, tomando en cuenta los nuevos compromisos adquiridos por el Desarrollador Altán Redes en relación con la Cobertura Social; con dicho esquema se busca garantizar la instalación de la Red Compartida, mediante el cumplimiento de las supervisiones técnicas planeadas, entre ellas: visitas de inspección a la Red de Acceso, a la red de transmisión y a los elementos centrales, tomando en cuenta para ello la metodología de medición establecida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).
- En la supervisión de campo efectuada durante el período del 1 de enero al 30 de junio de 2020, la UISCP atendiendo las indicaciones de la Secretaría de Salud, sólo pudo ejecutar 8 visitas de inspección a la red de acceso en el mes de febrero; sin embargo, de manera virtual se llevaron a cabo dos visitas al Centro de Operaciones de la Red (NOC por sus siglas en inglés), desde donde se verificó también el funcionamiento del Sistema de Soporte al Negocio (BSS por sus siglas en inglés). No obstante lo anterior, durante el período comprendido de julio a diciembre de 2020, la UISCP continuó con las actividades relacionadas con las visitas de inspección a la red de acceso, por lo que, al cierre del año 2020, se cuenta con un total de 58 visitas acumuladas. En este mismo sentido, también se llevaron al cabo visitas al NOC, desde donde se verificó también el funcionamiento del BSS.
- En el primer semestre de 2020 se emitieron siete dictámenes relativos a la supervisión técnica, de los cuales uno se encuentra específicamente relacionado con la ejecución de la metodología del IFT y el resto se relaciona con el avance y cobertura del proyecto. Para el segundo semestre de 2020, fueron emitidos cuatro dictámenes relativos a la supervisión técnica, relacionados con el avance y cobertura del proyecto.

• El día 20 de diciembre de 2019, la Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo, adscrita a este Organismo (UPID), notificó a la Unidad de Estrategia Jurídica y Regulatoria (UEJR) su opinión favorable respecto al Plan de Comunicación 2020 presentado por Altán Redes, en ese sentido, una vez realizado el análisis e integrado el informe correspondiente, este Organismo aprobó el Plan de Comunicación Social 2020 presentado por Altán Redes para el Proyecto, con lo cual se dio cumplimiento a la obligación contenida en la Cláusula 36 del Contrato APP y a los Lineamientos que regulan el régimen de comunicación entre las partes. El pasado 29 de abril de 2020, la UPID notificó a la UEJR la aprobación de las acciones de comunicación social desarrolladas por Altán Redes durante el primer trimestre del año. Para esto, la UPID verificó los documentos contenidos, con lo cual concluyó que estos cumplen con lo dispuesto en los Lineamientos. Asimismo, se determinó que dicho contenido resulta consistente con el Plan de Comunicación Social 2020, previamente aprobado, particularmente con los objetivos, estrategia, canales para su promoción, pilares de comunicación y cronograma.

### 5. Variaciones y disposiciones de racionalidad y austeridad en el ejercicio presupuestal (Información no auditada)

Los ingresos totales de PROMTEL registrados al cierre de 2020 fueron por un importe de \$526.5 millones de pesos, de los cuales \$82.9 millones de pesos fueron asignados de carácter fiscal a través del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y \$443.6 millones de pesos se clasificaron como propios, reconocidos como excedentes.

De las asignaciones fiscales, \$40.4 millones de pesos fueron en Servicios Personales, \$0.2 millones de pesos en Materiales y Suministros y \$42.3 millones de pesos en el capítulo de Servicios Generales.

Por su parte, los egresos totales de PROMTEL al cierre del ejercicio 2020 fueron por \$526.5 millones de pesos, ejecutándose el 99.997% de los recursos autorizados al Organismo.

En cumplimiento al "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican" emitido por el Presidente de la República el día 24 de abril de 2020, en el que señaló, entre otros aspectos, no ejercer el 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales y materiales y suministros, se aplicó una reducción a este Organismo por un importe de \$71.2 millones de pesos.

#### 6.- Conciliación global contable - presupuestal

Para efectos de consolidar y transparentar la información, se ejecutan de manera periódica conciliaciones entre los conceptos contables y presupuestarios utilizando los momentos contables y presupuestarios del devengado. Estas actividades permiten cumplir con las obligaciones en materia de rendición de cuentas.

Durante el ejercicio 2020 los ingresos y los egresos presupuestales y contables por un monto de \$526,491,892 y \$526,475,543 respectivamente, presentan una variación de \$16,326, que corresponden a los ingresos por productos financieros del mes de diciembre, sobre los cuales no fue posible obtener la dictaminación de la SHCP. Consecuentemente, no se requiere efectuar ninguna conciliación de cifras contables y presupuestales.

A continuación, se muestra la conciliación contable presupuestal de egresos de 2020:

	2020
1. Egresos Presupuestarios	\$ 526,475,543
2. Menos egresos presupuestarios no contables	-
3. Más gastos contables no presupuestales Otros	
4. Gasto Contable	\$ 526,475,543

#### 7.- Sistema integral de información de los ingresos y gastos públicos (SII)

La información registrada en los distintos formatos del SII tiene como objetivo proporcionar estados del ejercicio presupuestal, así como causas de variaciones, y presentar también los avances en las metas establecidas para los indicadores estratégicos y de gestión definidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa presupuestario.

El proceso utilizado para ingresar las cifras al cierre del ejercicio 2020 al Sistema Integral de Información consistió en el llenado y envío de los formatos establecidos en el SII@web, en los cuales la Entidad reportó la información en todos los sentidos requeridos en el Formato, incluyó observaciones sobre aspectos relevantes o aclaraciones a la información reportada, incluyó la leyenda "La información que se presenta en este formato ha sido revisada por los servidores públicos responsables de su elaboración o consolidación, por lo que la autenticidad de las cifras queda bajo su responsabilidad", y de igual manera indicó que la información reportada en los Formatos es pública de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, obteniendo así el acuse de recibido correspondiente por parte del Comité Técnico de Información.

### 8.- Entero y reintegros de trasferencias de recursos fiscales no devengados efectuados a la Tesorería de la Federación

A PROMTEL le asignaron originalmente recursos fiscales por un importe de \$168.6 millones de pesos a través del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2020, y conforme a los movimientos presupuestales autorizados por la SHCP, se redujo en el transcurso del ejercicio a un importe de \$82.9 millones de pesos.

Los recursos no utilizados y no comprometidos fueron por un importe de \$0.4 millones de pesos, los cuales fueron restituidos al Ramo General 23 o reorientados a la atención de las prioridades del sector, además de reservas realizadas por la SHCP, por lo que el presupuesto autorizado modificado (recursos fiscales) al cierre de 2020 fue por un importe de \$82.9 millones de pesos.

Las modificaciones al flujo de efectivo de la entidad por el aumento y disminución de los recursos fiscales en el ejercicio 2020, atendiendo a las necesidades del Organismo, fueron aprobados por el Consejo de Administración de PROMTEL, así como en los sistemas de control presupuestal de la SHCP.

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL) Notas a los estados presupuestales Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

#### 9.- Estados presupuestales armonizados

Mediante oficio 309-A.-002/2021 emitido el 29 de enero de 2021, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2020, en los que se establecieron las fechas de entrega y características de la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deberán proporcionar los Entes Públicos a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública (SICP). Asimismo, en dichos lineamientos se indica que, una vez cargada la información presupuestaria y programática en el SICP, de manera automática se generan, adicionalmente a los seis estados presupuestales a que hacen alusión los términos de referencia establecidos por la Secretaria de la Función Pública, el Gasto por categoría programática y los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Armonizados en sus clasificaciones: a) Administrativa, b) Económica, c) Por objeto del gasto, d) Funcional y Gasto por Categoría Programática, mismos que también forman parte de la Cuenta Pública 2020.

Derivado de lo anterior, en los Anexos A.1, A.2, A.3, A.4, A5 y A.6, se presentan los citados estados analíticos armonizados que fueron registrados en el SICP y que no muestran ninguna diferencia cuantitativa respecto de los seis estados presupuestales objeto de dictaminación por parte del auditor externo, excepto en su presentación de la información. Dichos estados presupuestales armonizados no fueron dictaminados y únicamente se incluyen para propósitos de revelación.

Estas notas forman parte integrante de los estados presupuestales que se acompañan, las cuales fueron emitidas el 9 de marzo de 2021 por los funcionarios legalmente autorizados que suscriben abajo.

Maria de Lourdes Coss Hernández Director General José Luis Lira Carmona Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y TIC's





### ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO) $^{1/}$

09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>	
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)	
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	168,563,265	357,912,301	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23	
Total del Gasto	168,563,265	357,912,301	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23	

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

María de Lourdes Coss Hernández

Directora General

José Luis Lira Carmona

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.





### ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup> 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

#### J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

(PESOS)

Gasto Corriente	1 168,563,265	2 = (3-1) 357,912,301	3 526,475,566	526,475,543	5 526,475,543 <b>526,475,543</b>		
CONCEPTO	APROBADO AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)		MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>	

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

María de Lourdes Coss Hernández

Directora General

José Luis Lira Carmona

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.





### ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup> 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	59,054,962	-18,652,279	40,402,683	40,402,683	40,402,683	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	9,865,608	-4,015,794	5,849,814	5,849,814	5,849,814	i a
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	*	9	64	30		9
Remuneraciones adicionales y especiales	1,514,363	3,744,990	5,259,353	5,259,353	5,259,353	
Seguridad social	7,082,831	-3,131,454	3,951,377	3,951,377	3,951,377	i
Otras prestaciones sociales y económicas	40,592,160	-15,250,020	25,342,140	25,342,140	25,342,140	
Previsiones		3		98.5	8	3
Materiales y suministros	731,493	-314,981	416,512	416,495	416,495	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	105,503.00	93,090	198,593	198,591	198,591	
Alimentos y utensilios	238,860,00	-228,631	10,229	10,229	10,229	
Materiales y artículos de construcción y reparación		18,780 69,979	18,780 69,979	18,778 69,968	18,778 69,968	1
Productos químicos, farmaceuticos y de laboratorio	000 000 00				50,981	I
Combustibles, lubricantes y aditivos	369,202,00	-318,221	50,981	50,981		ı
Vestuario, blancos, prenda de protección y artículos deportivos		297	297	296	296	l
Herramientas, refacciones y accesorios menores	17,928.00	49,726	67,654	67,651	67,651	1
Servicios generales	108,776,810		485,656,371	485,656,366	485,656,365	1
Servicios básicos	3,645,124	-2,441,208	1,203,916		1,203,913	
Servicios de arrendamiento	12,839,651	-7,385,825	5,453,826	5,453,824	5,453,824	1
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	84,724,816	-42,398,056	42,326,760	42,326,759	42,326,759	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,573,643	-1,077,982	495,661	495,660	495,660	1
Servicios de comunicación social y publicidad	1,776,920	-1,776,920	==.1	(2)	ನ	
Servicios de traslado y viáticos	2,415,420	-2,334,508	80,912	80,912	80,912	
Servicios oficiales	274,955	-274,955	360	0.00	*	
Otros servicios generales	1,526,281	434,569,016	436,095,297	436,095,297	436,095,297	1
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	- 4	22	150	(A)	32	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		3	(*)	:æ	19	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		8	99	7.51	3	
Inversión pública	8	14		120		
otal del Gasto	168,563,265	357,912,302	526,475,567	526,475,543	526,475,543	ı İ

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

María de Lourdes Coss Hernández

Directora General

José Luis Lira Carmona

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.





# ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup> 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Desarrollo Económico	168,563,265	357,912,301	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23
Gobierno	-			13.	-	-
Comunicaciones	168,563,265	357,912,301	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23
Total del Gasto	168,563,265	357,912,301	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

María de Lourdes Coss Hernández

Directora General

José Luis Lira Carmona

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.





## CUENTA PÚBLICA 2020 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA " 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES UPERÍONES

						CAC	TO CORRIENTE	(PESOS)				GASTO DE II	WEDSIGN.	X		T/	OTAL	
	PROGRAM	MA PRESUPUE	STARIO			GAS	TO CONNIENTE		10	DE1101011E011		GASTODEII	NVERSION					2171101
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	59,054,962	109,508,303	23	17	168,563,265	E .	Si Si	2		- 20	168,563,265	100.0	S .	¥.
				TOTAL MODIFICADO	40,402,680	486,072,883	*	2.0	526,475,560	· ·	36	- 20	24	- 20	526,475,566	100.0	8	*
				TOTAL DEVENGADO	40 402 683	486,072,860		65	526,475,540		- 25		15	- 8	526,475,543	100.0	10	
				TOTAL PAGADO	40,402,683	486,072,860	- 8	- 2	526,475,543	2	S	2	- 3	23	526,475,543	100.0	3	
				Porcentaje Pag/Aprob	68%	444%	*	39	312%	€	95	3		*	312%	- "	30	- 18
				Porcentaje Pag/Modif	100%	100%	2	:::	100%	2.0	15	- 5	15	- 61	100%		8	2
1	2			Desempeño de las Funciones														
3	2			Aprobado	59,054,962	109,508,300			168,563,268		- 2	- 30	26	- 8	168,563,265	1 665	- 14	(8)
1	8			Modificado	40,402,680	486,072,883		1.5	526,475,566			3			526,475,566	99	8	
(1)	2			Devengado	40,402,680	486,072,860	21	/4	526,475,543		4	~	4	V.	526,475,543			2.
4	1			Pagado	40,402,680	486,072,860	. #	34	526,475,540	3	34	3	33	*	526,475,543	1	9	*
1	2		1	Porcentaje Pag/Aprob	68%	444%			312%	3	8	- 5	8	8	312%		- 8	8
35	2			Porcentaje Peg/Modif	100%	100%			100%			-	72	-	100%	1	· ·	
31	2	G:		Regulación y supervisión														
1	3.85	G		Aprobado	59,054,962	109,508,300		標	168,563,265		2		3.5		168,563,265	1 55	§ .	
1	2	G.	1	Modificado	40,402,680	486 072 683			526,475,566						526,475,566	1 22		5
1	2	Œ.	1	Devengado	40,402,680	486,072 860	#	100	526,475,543	3			÷	*	526,475,543		2	*
2	2	0		Pagado	40,402,680	486 072 860	*	28	526,475,540		3		(4		526,475,543	1		×
1		G	1	Porcentaje Pag/Aprob	68%	444%	- S	- 5	312%	8	- S	5	- 3	3	312%		9	8 1
Ä.	2	0		Porcentaje Pag/Modil	100%	100%			100%	*		~			100%		1	
35	2	G		Supervisión y verillicación de concasiones en telecomunicaciones												20,200		
1	2	G	004	Aprobado	59,054,96	109,508,300		72	168,563,269		12	s l	3.5	50	168,563,265		. 9	8
35	2	G	004	Modificado	40,402,683	486,072,683		12	526,475,560		34	2		*	526,475,566		- 2	
	2	G	004	Devengado	40,402,68(	486,072,860	99		526,475,543	*		8	- 3	*	526,475,543		8	*
1	2	9	004	Pagado	40,402,680	486,072,860	· •		526,475,543	i i			2.0	- 5	526,475,543		- 6	8
	2	6	004	Porcentaje Pag/Aprob	68%	444%	¥=		312%			==	-	- 2	312%	1	-	
1.	2	Œ	004	Porcentaje Pag/Modif	100%	100%	÷2		100%	3			**		100%			*
1	3			Administrativos y de Apoyo	8	8	*	:	5	2	35	8	15	2	=	2.5		8
1	3	w		Operaciones ajenas	4	161	27	72	- 2	12	92	8	12	2		920	8	8
*	197	w	00 1	Operaciones ajenas		=3	90	54	= =		*	*	*	*	*	565	=	*

1/Les surnes parcisies y total puesen no coincidi debido al redondeo. El símbolo -o conesgonde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

María de Lourdes Coss Hernández

Directora General

José Luis Lira Carmona



### CUENTA PÚBLICA 2020 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup> 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES (PESOS)

		(1 2000)				
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	168,563,265	404,821,870	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23
Desempeño de las Funciones	168,563,265	404,821,870	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	
Regulación y supervisión	168,563,265	404,821,870	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23
Administrativos y de Apoyo	(2)	ē	5		5	2.0
Operaciones ajenas		<del>-</del> .	Ē		5	-
Total del Gasto	168,563,265	404,821,870	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

María de Lourdes Coss Hernández

Directora General

José Luis Lira Carmona

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.